

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 45/2016**

En San Rafael, a 01 de Diciembre de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. SEBASTIÁN NILO COFRÉ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 39 del 26/10/2016
 - Sesión N° 40 del 26/10/2016
 - Sesión N° 41 del 09/11/2016
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.3 Funciones a honorarios municipalidad año 2017
 - 3.4 Política de Recursos Humanos
 - 3.5 Plan de Formación de Funcionarios municipales 2017
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

Sra. Alcaldesa presenta a don Sebastián Nilo Cofré, quien asume como concejal debido a renuncia de don Simón González, por el período que le restaba, de acuerdo a lo sentenciado por el Tribunal Regional Electoral .

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sesión N° 39 del 26/10/2016

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

- Sesión N° 40 del 26/10/2016

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

- Sesión N° 41 del 09/11/2016

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 09459 del 17/11/2016 de Contraloría Regional del Maule, que remite Informe Final N° 963/16 a JUNJI.
- Memo 57 del 24/11/2016 de C. Interno, “Informe tercer trimestre año 2016 del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario”

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 01 Patentes y tasas por derecho	1.754.925
03 02 permisos y licencias	2.500.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	645.480
Sub total	4.900.405
DISMINUCION DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	12.300.000
21 02 Personal a contrata	1.800.000
22 05 Servicios básicos	500.000
22 11 Serv. Tec. y profesionales	1.056.575
24 03 A otras entidades públicas	1.600.000
Sub total	17.256.575
TOTAL	22.156.980

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	3.400.000
21 02 Personal a contrata	3.149.000
21 03 Otras remuneraciones	2.000.000
22 01 Alimentos y bebidas	500.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	1.320.000
22 05 Servicios básicos	8.400.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	800.000
22 08 Servicios generales	180.000
24 01 Al sector privado	200.000
24 03 A otras entidades públicas	2.207.980
Sub total	22.156.980
TOTAL	22.156.980

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Don Iván Romero, Contador del DAEM, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	137.592.000
115 08 01 Recuperaciones y reembolsos licencias médicas	1.618.000
115 08 02 Multas y sanciones pecuniarias	800.000
TOTAL	140.010.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 02 Personal a contrata	4.500.000
215 21 03 Otras remuneraciones	72.560.000
215 21 01 Alimentos y bebidas	6.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	5.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	5.500.000
215 22 05 Servicios básicos	10.250.000
215 22 08 Servicios generales	6.000.000
215 22 09 Arriendos	14.000.000
215 22 11 Serv. Tec. y profesionales	10.000.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y servicios	700.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	2.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	3.500.000
TOTAL	140.010.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 FUNCIONES A HONORARIOS MUNICIPALIDAD AÑO 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes funciones a honorarios para la municipalidad durante el año 2017:

- Encuestador de Ficha Protección Social
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-
- Apoyo Programa Puente
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-
- Encargado Comunal del Programa Puente
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-
- Encargado sistemas y equipos computacionales
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-
- Apoyo Permisos de Circulación y atención casos sociales
H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Rafael, presentada durante el mes de octubre de 2016.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 PLAN DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES 2017

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Plan de Formación de Funcionarios Municipales correspondiente al año 2017.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- REALIZACION DE LA PRESENTACION ARTISTICA, PENDIENTE DE LA FERIA DE LANA, DE LOS JAIVAS, Y LA BANDA RIO CLARO:

- Realizada el día Viernes 25 de Noviembre, en la Plaza de Armas
- A pesar del lamentable accidente ocurrido en la Carretera el mismo día, en el cual fallecieron 2 personas.
- Éxito en la cantidad de público y las ventas de los expositores
- Se lamenta el robo de algunas especies (Congeladora, Cilindro de gas)

2.- REUNION CON SR. CARLOS DIAZ AVENDAÑO, JEFE REGIONAL DE SUBDERE, EL DIA 21.11.2016:

- Postulación Proyecto “Mejoramiento Infraestructura Centro Abierto Diurno, CAD”, por \$ 122.000.000.-, para ser financiado con el Fondo Recuperación de Ciudades.

3.- REUNION CON SRTA. CAROLINA FERNANDEZ GONZALEZ, DIRECTORA REGIONAL DE VIALIDAD, EL DIA 23.11.16:

- Se confirma la pavimentación de los sectores El Retamo, San Ricardo y Pangué Abajo, se licitará en los primeros meses del año 2017.

- El paralelismo del Proyecto “Alumbrado Público distintos sectores”, se encuentra con observaciones, en espera de parte del contratista para su autorización.

- El Pavimento del Acceso al Estadio Municipal, se realizará con cargo al pavimento de Pangué Abajo.

4.- DEJARON DE TRABAJAR EN EL MUNICIPIO CON FECHA 28.11.2016, POR RIÑA EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD EN HORARIO DE TRABAJO:

- Sr. Ronald Fuentes Paillalef, contratado por el Estatuto Funcionarios Municipales

- Sr. Hernán González Cabello, Código del Trabajo, “Programa Cierre perimetrales Sedes Sociales y limpieza distintos sectores”.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Consulta por los resultados de la encuesta de satisfacción al usuario. Dir. Salud informa que debido al paro de funcionarios, el MINSAL informó que los resultados llegarías entre la segunda y la tercera semana de diciembre.

- Agradece a los funcionarios por el trabajo realizado para el exitoso logro de la actividad de la presentación de Los Jaivas y la Feria de la Lana.

C. Nolberto Díaz:

- Recuerda de su solicitud de señalética en Alto Pangué de no estacionar por un costado frente al Jardín, pero indica que no ha tenido respuesta.

Sra. Alcaldesa informa que llegaron las señaléticas pero no han trabajadores para instalarla, ya que han estado en otras actividades.

- Solicita un estanque de agua para una señora adulta mayor en la casa de don David Romero, en el sector donde está Gendarmería.

Sra. Alcaldesa le sugiere que la traiga a la municipalidad para llenar la ficha EFU.

C. Sebastián Nilo:

- Consulta qué es lo que sucede con los terrenos que se expropiaron y se pagaron en Alto Pangué, donde los antiguos propietarios volvieron a construir casas.

Sra. Alcaldesa informa que esa situación compete a Vialidad, ya que fue el Estado quien expropió y la municipalidad no tiene injerencia en el asunto.

- Solicita a los concejales del nuevo período que asumirán que autoricen la calle de servicio de su sector, porque hace mucha falta.

C. Marisol Yáñez:

- Felicita y agradece por el trabajo del Puente La Reserva que quedó espectacular.
- Informa que una vecina de la calle Placilla con la carretera hace 6 días no recibe agua, a pesar de que le pasó llave a un conductor del camión aljibe y un trabajador para que ingresen a su propiedad pues tanto ella con su marido trabajan.

Enc. Emergencia indica que verá la situación.

C. Marcela Pacheco:

- Solicita el corte de pasto en Santa Irma y detrás de la casa de la Sra. Mónica hacer el cortafuego que se hace todos los años para evitar incendios.
- Informa que el sitio eriazo de la familia Alcántara tiene el pasto muy alto. Agrega que ella personalmente le paga a don Camilo para que, en sus horas libres, vaya a cortar el pasto. Esto último lo indica para evitar comentarios de la gente que cree que se está aprovechando de los funcionarios municipales por ser concejal.

C. Marcela Cepeda:

- Dada conocer que ha estado analizando la falta de un Centro Diurno de Recreación para Adultos Mayores en la comuna. Agrega que lo conversó con don Claudio Montalva del SENAMA y sería una especie de jardín infantil para abuelitos.

Sra. Alcaldesa le indica que es una buena idea pero debe ser analizada con detenimiento pues debe ser socialmente rentable y sustentable.

C. Álvaro Mendoza agrega que algo así debe contar con médico, enfermera, auxiliares paramédicos, auxiliares de aseo, etc.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**